

El ozono: un contaminante cada vez más extendido

El denominado ozono troposférico, que no hay que confundir con el ozono situado en la estratosfera (parte alta de la atmósfera) que nos protege de los rayos ultravioleta del sol, es un tipo de contaminante que se forma, de modo indirecto, cuando los rayos solares golpean a otras moléculas, como los óxidos de nitrógeno, que el hombre emite en sus industrias (centrales térmicas, por ejemplo) o con sus automóviles.

Este contaminante es ya un grave problema en la mayor parte de Europa que nos afecta a todos, incluso en el campo, en los días soleados.

El ozono daña a la vegetación y, en los hombres, provoca daños notables en el aparato respiratorio, por ejemplo asma, en especial en niños y enfermos. Aunque la legislación europea marca que no se deben sobrepasar, para el año 2010, los 120 microgramos/m³ en medias de 8 horas, la O.M.S. (Organización Mundial para la Salud) recomienda que esos límites se bajen a 100 microgramos ya que la contaminación con este gas está asociada a mayores tasas de mortalidad en la población.

Las PM: el polvo que mata

Las PM son partículas microscópicas, polvo y hollín, que son emitidas, entre otras, por automóviles diesel y por centrales térmicas. Cada vez hay más estudios que indican que, incluso en cantidades pequeñas, afectan seriamente a la salud, en especial las más pequeñas, por su mayor penetración en los pulmones y porque, de ahí, pasan a la sangre afectando a su capacidad de coagulación y favoreciendo, por ejemplo, los infartos y el cáncer.

Conclusiones principales:

- El estudio efectuado muestra que la Central Térmica haría aumentar los niveles de ozono en un radio de 60 a 80 km entorno a la central.
- La Central Térmica haría sobrepasar los máximos legales de ozono (medias de 8 horas) alrededor de 10 – 14 veces más de lo normal, dependiendo de las distancias y el tiempo atmosférico.
- La contaminación por ozono es ya un problema global y las medidas hechas muestran que Mequinenza sufre también contaminación por este gas en épocas cálidas.
- Las medidas realizadas en el aire muestran que en el entorno de Mequinenza ya hay contaminación por partículas (PM).
- La suma de la contaminación previa y las emisiones contaminantes de la Central Térmica afectarían seriamente a la calidad del aire en la región.

ECOLOGISTAS
— BAJO CINCA

en acción

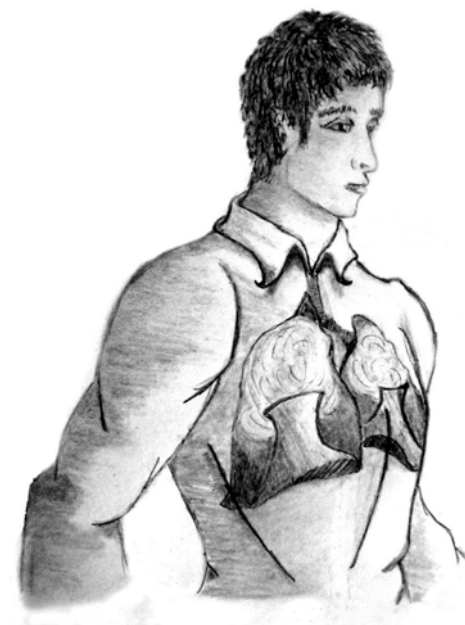
Avda. Reyes Católicos, 28, 2ª - Fraga - 22.520

E-mail: fraga@ecologistasenaccion.org

Web: www.ecologistasenaccion.org/bajocinca

Mequinenza: Datos sobre contaminación y la influencia de la Central Térmica sobre el ozono troposférico ...

Junio 2008



Las centrales térmicas limpias no existen, aunque se pinten de verde.

La Central Térmica de Mequinenza

En Mequinenza la empresa “Carbonífera Energía” tiene proyectado construir una central térmica de carbón (lignito) de 37 MW de potencia, central cuya autorización o no está pendiente de lo que decida el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA).

¿Qué ha sucedido con la tramitación de la Central Térmica hasta ahora?

Cuando el proyecto se sometió a información pública, en el año 2005, Ecologistas en Acción, entre otras organizaciones, presentó alegaciones contra la Central Térmica por considerarla innecesaria y, como todas las centrales térmicas, contaminante.

Uno de los argumentos que se usaron contra la Central Térmica es que no se conocía cuál era la calidad del aire en el entorno, que se presumía mala por dos razones. Una por la cada vez más frecuente contaminación por ozono en épocas cálidas que llega a casi todos lados. Y la otra por la tendencia al estancamiento del aire, con sus contaminantes, que se dan durante las nieblas invernales.

Si a los contaminantes previos se les añade los emitidos por la central y se sobrepasan los límites legales no se debería autorizar la Central Térmica.

El resultado fue que el INAGA encargó al Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo (CEAM) un estudio sobre cómo afectaría la Central Térmica a los niveles de ozono troposférico en la región. Así mismo se inició una campaña de medidas de la contaminación del aire en Mequinenza (de diciembre del 2006 a enero del 2008).

¿Cuáles fueron los resultados del estudio del CEAM?

En este estudio se simuló con ordenador que hubiera pasado en tres días reales, de los que se tiene los datos meteorológicos y de contaminación, si la Central Térmica de Mequinenza hubiera estado funcionando. Cada día de los estudiados representa situaciones de viento diferentes: día sin viento, con viento proveniente del NW (Noroeste, o cierzo), y con viento del SE (sudeste).

En el estudio se concluye que la Central Térmica haría subir los niveles de ozono troposférico en un radio, variable según las condiciones meteorológicas, de unos 60 a 80 km alrededor de la central, con aumentos más probables que oscilarían alrededor de 4 microgramos/m³ a distancias medias. Y más en las distancias más cortas, afectando sobre todo a Mequinenza y sus poblaciones vecinas. Dado que las normas ambientales dicen que para el año 2010, año en el que estaría la central funcionando de autorizarse, no deben sobrepasarse los 120 microgramos/m³ más de 25 veces al año (medidos en medias de 8 horas) el estudio concluye que la Central Térmica haría sobrepasar estos límites en torno a 10 ó 12 días (según circunstancias y lugares) más de lo normal.

Dado que muchos valores de ozono están cerca de los límites legales basta un aumento de 4 microgramos para que estos se sobrepasen.

Con las medidas de contaminación tomadas en Mequinenza, de existir la Central Térmica, las superaciones legales hubieran pasado, al menos, de 22 a 32 veces al año.

¿Cuáles son los resultados del estudio efectuado sobre la calidad del aire en Mequinenza?

Además del ozono, ya comentado, en el que se superan 22 veces los límites de 120 microgramos/m³ en las medias de 8 horas (sin contar el efecto que tendría la central), es significativa la contaminación por partículas (polvo, hollín, etc.), denominadas PM10. La legislación vigente establece que no deben superarse los 50 microgramos/m³ más de 35 veces al año. Por desgracia, debido a fallos técnicos, la Consejería de Medio Ambiente solo consiguió datos válidos en 87 de los 412 días que duró el estudio, pero aún así se sobrepasaron los límites un total de 23 días, cifra destacable para apenas 3 meses de datos.

¿Hasta dónde llegaría la contaminación?

En el estudio del CEAM se muestra que la Central Térmica dejaría notar su influencia contaminante en poblaciones como Bujaraloz, Monzón, Lérida e incluso la misma Tarragona.

La Gran Cuestión...

Si una Central Térmica como la de Mequinenza contamina... **¿Cuál sería el efecto combinado de esta central con las que también se proyectan en Ribarroja y Fayón?**

¿Quién da la información?

Ecologistas en Acción es, hasta ahora, el único protagonista de esta historia que ha hecho públicos sus escritos de alegaciones y los datos sobre contaminación obtenidos en Mequinenza. En nuestra web se encuentra un informe más detallado de lo aquí expuesto.